

dia que habia ido con gran ceremonia á bendecir el cementerio de la ciudad, habiéndose de repente cubierto el cielo de nubes, y estallando una tempestad terrible que, en medio de los vientos desencadenados, de los rálampagos y truenos, derramaba sobre la tierra como á torrentes una lluvia mezclada de granizo, viéndose obligada la procesion á detenerse; aquellos desgraciados tomaron de ahí ocasion para insultar á la fe católica y á lo que ellos llamaban sus supersticiones. «Ved, decian en un tono de mofa, ved cómo Dios se declara contra los papistas.—Os engañais grandemente, les contestó el santo Obispo que los oyó; esta tempestad, por el contrario, no es mas que el efecto de la cólera del demonio, que se irrita por verse lanzado de estos lugares por el poder del Espíritu Santo.» Y en prueba de lo que habia dicho, instruido por las sagradas Escrituras de que los demonios tienen poder natural de obrar sobre los elementos, pero que este poder está subordinado á la voluntad de Dios, que encadena su ejercicio á su gusto, hizo las oraciones de la Iglesia conocidas bajo el nombre de *exorcismos* para conjurar la tempestad. No habia concluido aún, y ya la tempestad se habia disipado, el cielo se despejó, una dulce serenidad alegró todas las miradas, y la procesion volvió en buen orden al lugar de donde habia partido.

Al mismo tiempo que trabajaba por el mayor bien del pueblo en su amada ciudad de Thonon, el piadoso prelado consagraba particulares cuidados á los sacerdotes de la comunidad que habia fundado bajo el nombre de la *Santa Casa*; estos eran sus hijos de predileccion, y todo el tiempo que no estada ocupado fuera, lo consagraba á alentarlos á la virtud, con instrucciones hechas en comun y conversaciones privadas. Confirmó su instituto con un nuevo acto de su autoridad, y les dejó como testimonio de su estimacion y afecto la nota siguiente, escrita con su propia mano (1).

(1). Carlos Augusto declaró que poseia el original.

«El Papa Clemente VIII habia nombrado prefecto de la *Santa Casa* de Nuestra Señora de la Piedad de Thonon á Francisco de Sales, Prepósito de la iglesia de Ginebra. Pero habiendo sido elegido este mismo Francisco, algun tiempo despues, Obispo y príncipe de Ginebra, y descargado así de la funcion de prefecto, se ha entregado, dedicado y consagrado enteramente, con plena voluntad y por su propio impulso, á esta congregacion, formando los mas sinceros y ardientes deseos por que la devocion á los augustos nombres de Jesus y de María se estienda de la iglesia de Thonon á todas las de la diócesis, y sobre todo á la ciudad de Ginebra; y porque estos santísimos nombres exhelen allí un olor de suavidad como un perfume precioso, ó como el cinamomo, el bálsamo odorífero y la mirra escogida (1). Así sea. Así sea.»

Francisco confirió en Thonon las sagradas órdenes el sábado 20 de setiembre, y poco despues partió para dirigirse á Viuz, en Salaz, único señorío que los herejes habian dejado al Obispo de Ginebra. Allí tuvo uno de esos gozes que su corazon colocaba sobre todo, y fué la vuelta de una oveja extraviada al aprisco de la Iglesia. Ya el Baron de Ivoire habia tenido con él en Thonon varias conversaciones, y á los argumentos invencibles del campeón de la fe católica no habia podido contestar otra cosa, sino que no estaba versado en la controversia, pues sabia mas manejar la espada que resolver dificultades de teología, pero que quisiera ver al Obispo disputar con los ministros, algunos de los cuales al menos sabrian contestarle sábia y profundamente. «Nada deseo tanto, le contestó Francisco, como tener una conferencia con vuestros ministros; id, os ruego, á hacerles la proposicion de mi parte, y á cualquier lugar que quieran señalarme, á él me dirigiré.» Esto movió al Señor de Ivoire á ir á Ginebra, á rogar con instancia á los ministros á que aceptaran el reto propuesto; pero no pudo decidirlos á ello. Infiriendo de esta cobardía

(1) Eccli. XXIV, 20.

que no tenían nada sólido que oponer á los razonamientos de Francisco, no pensó mas que en volver al seno de la Iglesia, y tal fue el objeto de de su viaje á Viuz. Hizo allí, en efecto, su abjuracion en manos del Obispo, y vivió siempre despues como fervoroso católico (1).

Todo lo que habia hecho Francisco de Sales por su diócesis le parecia poco todavía, y un punto mas importante le preocupaba. Hasta entonces no habia hablado á sus sacerdotes, sino de lejos con sus escritos ó de cerca en particular; consideró ya necesario hablarles á todos reunidos en sínodo, para infundirles su espíritu y prescribirles una marcha uniforme. En su consecuencia, y conforme á las leyes de la Iglesia, dirigió á todo su clero una circular, en la cual le convocaba para el 2 de octubre, fiesta de los santos ángeles, día que escogió movido de un sentimiento piadoso, queriendo colocar solemnemente esta asamblea bajo la proteccion del angel de su diócesis, al que tenia una especial devocion. El edicto de convocacion, que fué publicado en todas las parroquias, llamaba á todos los abades, priores, deanes, canónigos y curas de las diócesis, prescribiéndoles: 1.º Que preparasen la relacion exacta del estado y de las necesidades de sus iglesias respectivas, que deberian presentar ante los comisarios delegados por el Obispo. 2.º Que visitasen antes de partir á todos los enfermos á quienes su ministerio pudiese ser útil, que administrasen los sacramentos á los que tuvieran necesidad de ellos, y que confiasen, durante su ausencia, el cuidado de sus ovejas á los sacerdotes que no acudieran al sínodo.

El primer dia de octubre tuvo lugar en el palacio episcopal la sesion preparatoria, á que asistieron los canónigos de la ciudad, los arciprestes, y los individuos mas eminentes del clero. Sé designó para lugar del sínodo la iglesia colegial de Nuestra Señora, se nombró el promotor, el maestro de ceremonias, los visitadores y demás oficia-

(1) De Cambis, t. I, p. 450.

les; y al dia siguiente, despues de la Misa celebrada de pontifical, cantada por los músicos reunidos de todas las iglesias de Annecy, y seguida de una procesion general del clero por toda la ciudad, uno de los canónigos pronunció un notable discurso sobre la dignidad del sacerdocio y la vida eclesiástica, al cual el santo Obispo añadió, desde su puesto, algunas reflexiones llenas de uncion y de piedad. Por la tarde se celebró otra reunion, en la que habiendo hecho notar el procurador fiscal la ausencia de varios abades y priores, canónigos y curas, no obstante que todos habian sido convocados, pidió que se levantara acta de su falta, y que á pesar de su ausencia, se procediera á la celebracion del sínodo. Habiendo el Obispo accedido á esta demanda, se empezó por proceder á diversos nombramientos: nombráronse primero diez examinadores, cuya mision era presidir los concursos que tenían lugar para el nombramiento á los beneficios vacantes y escoger el mas digno; luego doce diputados del clero, que tenían sin duda cargo de representarle, y sostener sus derechos en ciertas asambleas. De esto se pasó á una operacion mas importante todavía. Como la diócesis de Ginebra era tan estensa, que el Obispo no podia verlo todo y examinarlo todo por sí mismo, el santo prelado espuso al sínodo el mismo plan que habia concebido, de dividirla en veinte secciones, designadas bajo el nombre de *celadurias*, y de establecer en cada una de ellas el cura mas notable de la seccion, imponiéndole el deber: 1.º De visitar cada seis meses todas las parroquias confiadas á su vigilancia, corregir los abusos particulares, arreglar las diferencias, y atraer á su deber á los delincuentes. 2.º De reunir dos veces al año á todos los curas de su seccion, para convenir juntos en las medidas comunes y uniformes convenientes para remediar los abusos generales. 3.º De participar al Obispo los abusos que no pudiese hacer cesar, ni por su propia influencia ni por la de sus hermanos, y de anunciarle los contumaces. 4.º De dirigir cada seis meses al Obispo una relacion detallada del estado en que hubiese en-

contrado cada iglesia y cada parroquia, y de la conducta de cada pastor.

Esta medida, gracias al ascendiente de su virtud y al buen espíritu de su deseo, fué bien acogida y gustó á todos: nombró los celadores despues de haber deliberado con la asamblea; y esta bella institucion, gracias al cuidado que tuvo de mantenerla esmeradamente, le puso en estado de conocer á fondo en poco tiempo toda su diócesis, de dar sábios reglamentos adaptados á las necesidades de los lugares y de las personas, y de asegurar la ejecucion de ellos (1). Queriendo luego dar mayor consideracion á los veinte celadores destinados á ser auxiliares tan poderosos de su ministerio, les confirió diversos poderes, y el permiso de conceder ciertas dispensas.

Despues de estos nombramientos, el santo Obispo publicó sus estatutos sinodales, tan cortos como sustanciales (2), prescribiendo ante todo á sus sacerdotes la residencia, el hábito eclesiástico, la tonsura, la observacion de todos los decretos del concilio de Trento, principalmente en lo que tiene relacion con el Oficio divino y la celebracion de la Misa, la limpieza de los tabernáculos y copones, la renovacion de la reserva y de los santos óleos, la explicacion del catecismo en los domingos y fiestas de precepto, y la exactitud en los registros de bautizos, matrimonios y defunciones. Luego les prohibió los juegos públicos, la caza, los cafés, las ferias, los anuncios profanos en el púlpito, donde no se debe hablar sino de lo que interesa á la gloria de Dios y á la salvacion de las almas, los exorcismos sin la autorizacion del ordinario; y por último, terminó mandando que estos estatutos se fijaran en las sacristías y demás lugares donde los eclesiásticos los tuviesen siempre delante de los ojos.

Concluida esta publicacion, inspirado por su tierna piedad, dijo á sus sacerdotes, que «habiendo los herejes

(1) Dep. del rector Marrignier, de Dumont, Moccand, Cesmontex, etc.
(2) Opusc., p. 261. — Carlos Aug., p. 301 y sig.

»llevado la ingratitud y la perfidia hasta poner en ridículo »la adoracion del Santísimo Sacramento, convenia rendir, »sobre todo en la diócesis de Ginebra, homenajes multiplicados á este gran misterio de amor con la mayor devocion posible;» y en su consecuencia, en virtud de un breve de la Santa Sede, que habia obtenido para este efecto (1), estableció que todos los jueves del año, no impidiéndolo una fiesta semi-doble, se celebraría en toda la diócesis el oficio del Santísimo Sacramento, esceptuando los dias de vigiliias, el Adviento y la Cuaresma (2). Terminó finalmente esta santa asamblea con una apremiante invitacion á explicar todos los domingos el catecismo al pueblo, como ya hemos dicho mas arriba.

Admirado del gran bien que habia producido este primer sínodo, el santo Obispo resolvió celebrarlo regularmente todos los años, y designó para esta reunion el miércoles de la segunda semana despues de Pascua. Todos los años, en efecto, hasta su muerte, fué fiel á esta práctica (3), y para hacerla mas útil, preparaba con cuidado todo lo que debia decir ó prescribir en él: instruido exactamente por sus veinte celadores de lo que pasaba en cada parroquia de su diócesis, hablaba á cada uno de sus sacerdotes con entero conocimiento de causa, les señalaba los abusos que debian reformar, y les daba los remedios para hacerlo. El sínodo duraba tres dias; la mañana estaba consagrada á celebrar la Misa pontifical, el sermón que decia él mismo el primer dia, y las otras oraciones ordenadas por la Iglesia. Todo el tiempo que el santo prelado no estaba reunido con su clero, recibia desde muy temprano hasta las diez de la noche á los que tenian que hablarle (4); y tal era el imperio que ejercia en estas solemnes asambleas con el ejemplo de su religiosidad y su

(1) Dep. de Baytay.

(2) Dep. de todos los testigos.

(3) El P. La Riviere, p. 265.

(4) Juan de San Francisco, p. 486.

piedad, con la unción y poder de sus discursos, con la sabiduría de sus reglamentos ó constituciones sinodales, que veneraban sus palabras como sentencias bajadas del cielo, todas sus prescripciones como oráculos, regresando á sus pueblos todos los eclesiásticos, no menos consolados que edificados. Sin embargo, el santo Obispo no se contentaba con esto: convencido de que es poco escribir ó mandar lo que se ha de hacer, si no se tiene cuidado de que se practique, y que nada contribuye tanto á desprestigiar la autoridad como la negligencia en hacer ejecutar lo que una vez se ha prescrito, velaba asiduamente por la exacta observancia de todas sus órdenes. Cada seis meses sus veinte celadores, á los cuales se dió mas tarde el nombre de arci-
 prestes, le daban cuenta de lo que habia pasado en su jurisdicción, y, si en esta relacion, algun infractor le era señalado, le hacia volver prontamente á su deber con una dulce firmeza. De aquí esa persuasión general, fundada en la notoriedad de los hechos, de que no habia medio de escapar de su vista; y de aquí tambien el admirable orden que logró establecer en toda su diócesis (1).

CAPITULO III.

Francisco de Sales estiendo su celo fuera de su diócesis.—Cuaresma en Dijon.—Primeras relaciones con la Señora de Chantal y su familia.

(Años 1603 y 1604.)

Francisco de Sales tenia el corazón demasiado grande y católico y el alma demasiado ardiente, para concretar su celo á la diócesis de Ginebra.

En todas partes donde se le presentaba ocasion de hacer bien, lo hacia. Habiéndose ya encargado de solicitar de la córte de Roma las bulas para un eclesiástico amigo

(1) Dep. de Moccand, Marrignier, Dumont, etc.

suyo, el Sr. Antonio Revel, natural del Delfinado, nombrado para el Obispado de Dol (1), las recibió aquel año de 1603. Otro se hubiera contentado con enviárselas, acompañadas de los cumplimientos de costumbre; y el santo Obispo podia hacerlo con tanta mas razon cuanto que, como dice al principio de su carta, estaba entonces agobiado de *infinitas ocupaciones*, hasta el punto de que no creia que ningun Obispo tuviese un cargo mas trabajoso y penoso que el suyo. Pero la caridad, para la que nada es imposible, supo hacerle encontrar tiempo para dirigir al nuevo Obispo los consejos mas útiles y prudentes. «Ahora es necesario, le dice, que seais otro, tanto en el interior como en el exterior, y para este grande y solemne cambio, moved y removed vuestro interior en todos sentidos...» Le exhorta luego á tomar consejo de los hombres eminentes en virtud y doctrina, entre los cuales le indica á Monseñor de Berulle, del que hace este notable juicio. «Es un hombre, dice, á quien Dios ha dado mucho, y no es posible tratarle sin sacar mucho provecho de su trato. Es todo lo que desearia ser yo mismo. No he encontrado persona que me satisfaga tanto.»

A los consejos de los hombres que viven, le invita á unir los escritos de los que no existen; y le recomienda la lectura reflexiva, primero de las obras espirituales del Padre Granada, que debia ser, le dice, *como su segundo Breviario*, y que enseñan todo lo que es mas propio para formar en un alma la verdadera y sólida virtud; en segundo lugar los tratados de piedad de Juan de Avila, las Confesiones de San Agustin y las Epístolas de San Gerónimo. Pero como no basta al Obispo ser santo, sino que debe saber santificar á los demás y gobernar á su pueblo, le aconseja lea con este objeto las *Morales* y la *Pastoral* de San

(1) Véase la *Vida de la Bienaventurada Maria de la Encarnacion*, por el abad Boucher, p. 221 y 222; y las *Vidas de los Santos de Bretaña*, por Mr. Tresvaux, t. VI, p. 292 y 293.